



Incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y las niñas de 1 a 5 años de edad, en el programa DIMF Comfama de Toldas (Guarne)

Ana Lucía Montoya Moya

Carmen Evelin Mena Mendoza

Mónica Lilliana Hoyos Sánchez

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Rectoría Antioquia – Chocó

Sede Bello

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

2019, Diciembre

Incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y las niñas de 1 a 5 años de edad, en el programa DIMF Comfama de Toldas (Guarne)

Ana Lucía Montoya Moya

Carmen Évelin Mena Mendoza

Mónica Lilliana Hoyos Sánchez

Proyecto de Investigación presentado como opción de grados para obtener el título de licenciado en pedagogía infantil

Maestra Asesora

Magister en educación Luz Aidé Figueroa Zapata.

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Rectoría Antioquia – Chocó

Sede Bello

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

2019, Diciembre

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi familia. A mi madre María del Carmen Mendoza Córdoba, gracias por darme la vida, valores, la fe en Dios y, aunque vivíamos en el campo, me dio la mejor educación para la vida. A mi padre Hipólito Mena Chaverra que aunque ya no esté en vida, sé que lo llenaría de orgullo verme con mi carrera profesional. Su amor, paciencia, honestidad y generosidad me formaron para ser un gran ser humano. Y a mis hijos, que fueron la motivación principal para lograr mi sueño, que me ayudaron en mi camino cuando las presiones y el agotamiento me desanimaban, sus palabras de motivación: “madre eres mi orgullo”, “eres mi ejemplo a seguir” y su compañía me llenaban de energía para cumplir mi sueño de ser Educadora Infantil. Infinitas gracias por ser parte fundamental en mi vida, sin ustedes no habría sido fácil llegar a la meta.

Carmen Mena

Mi motivación a seguir han sido mis hijos, los que me inspiran a creer que se puede, que nunca es tarde cuando se quiere, que los sueños sí se pueden hacer realidad con constancia y perseverancia. Sabía que no iba ser fácil esta formación académica, ya que debía sacrificar muchas cosas, como el tiempo que ya no les podía brindar a mis hijos, pero valió la pena el esfuerzo, ya que pude realizar mis sueños de ser profesional. Mi dedicatoria va para ustedes. Gracias Dios e hijos.

Ana Lucía Montoya

Quiero dar infinitas gracias a Dios por permitirme ser quien soy y ser siempre mi compañero de viaje en todos mis proyectos. También quiero agradecer a mi madre Gloria Sánchez que, a pesar de que hoy ya no está conmigo, fue mi gran ejemplo, una mujer emprendedora y luchadora que siempre dio lo mejor de sí para sacar a sus hijos

adelante. Sé que desde el cielo estará conmigo celebrando este gran logro. A mis hijas, Diana Marcela y Ana María, que día tras día me han impulsado a querer ser mejor, y son mi mayor motivación para salir adelante. A mi familia que siempre ha estado ahí para apoyarme, aconsejarme, para no dejarme desfallecer cuando sentía que no lo iba a lograr. Gracias infinitas a todos los que han hecho parte de mi vida, que de una u otra forma me han hecho crecer como persona y como profesional.

Mónica Hoyos.

Agradecimientos

Hoy queremos agradecer a todas aquellas personas que hicieron posible este sueño. A docentes, compañeros de estudio y de vida, que de una a otra forma aportaron a cada uno de nuestros aprendizajes. Agradecemos a la Corporación Universitaria Minuto De Dios, por abrirnos las puertas de su universidad y enseñarnos que nunca es tarde para cumplir los sueños, que no importa la edad, la raza, ni la condición social, para realizarse en el ámbito profesional. A nuestra asesora Luz Aide Figueroa Zapata por su paciencia y orientación. Agradecemos a Comfama por permitirnos poner en práctica todos nuestros aprendizajes y por enseñarnos lo importante que es la familia para el desarrollo humano. También agradecemos a todas las familias beneficiarias del programa DIMF Comfama de Toldas, por permitirnos ser parte de sus vidas y conocer más a fondo las diferentes dinámicas familiares, en donde no solo se puso en práctica todo lo aprendido, sino que además nos enseñaron que a pesar de las diferencias, familia es familia, y por ella se da lo mejor de sí.

Contenido

Proyecto de Investigación presentado como opción de grados para obtener el título	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	5
Resumen.....	12
Abstract.....	13
Introducción	14
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	15
1.1 Descripción del problema.	15
1.2 Formulación del problema.	17
1.3. Justificación	18
1.4. Objetivos.....	19
1.4.1 Objetivo general.....	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
Capítulo 2 Marco teórico	21
2.1 Marco de antecedentes.....	21
2.1.1 Contexto internacional.....	22
2.1.2 Contexto nacional	24
2.1.4 Contexto regional	25
2.3 Marco Referencial.....	29
2.3.1. Pautas de crianza	29
2.3.2. Estilos de crianza	30

2.3.3. Tipos de conductas	32
Capítulo 3 Metodología	35
3.1 Generalidades.....	35
3.1.1 Enfoque cualitativo	35
3.1.2 Método etnográfico	36
3.1.3 Tipo descriptivo	36
3.2 Población	37
3.3 Muestra	37
3.4 Técnicas e instrumentos.....	37
Capítulo 4. Hallazgos.....	38
Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones.	42
5.1 Conclusión	42
5.2 Recomendaciones	44
Capítulo 6. Propuesta de intervención.	46
6.1 Descripción de la propuesta	46
6.2 Justificación	48
6.3 Objetivos.....	49
6.3.1 Objetivo general	49
6.3.2 Objetivos específicos.	49
6.4 Marco teórico.....	49
6.4.1 El buen trato.	51

6.4.2 Lenguajes expresivos	51
6.4.3 Los valores	53
6.5.4 La ley	55
6.5 Metodología	57
6.5.1 Sensibilización.	57
6.5.2 Ejecución.....	57
6.5.3 Proyección.....	58
6.6 Plan de acción – cronograma.	58
6.6.1 Cronograma para los adultos.	59
6.6.2 Cronograma de actividades niños y niñas.	62
Nombre ..Objetivo Estrategia / Descripción de la actividad Recursos Fecha Hora	
Actividad Metodología	63
6.7 Informe de actividades	68
6.7.1 Fase de sensibilización	68
6.7.2 Fase de ejecución.....	68
6.8 Conclusiones.....	69
Referencias.....	70
Anexos	73
Anexo 1. Cuestionario	73
Anexo 2. Guía de entrevistas	73
Anexo 3. Guía de observación	74
Anexo 4. Registro fotográfico actividades	75

Anexo 5. Pantallazo listado de asistencia a actividades	75
Anexo 6. Carta de aceptación investigación e intervención	77
Anexo 7. Cartas de autorización de uso de imágenes y fotografías	78

Tabla de ilustraciones.

Ilustración 1: Factores que determinan la conducta.....	34
Ilustración 2: actividades e implementación de instrumentos con padres, madres de familia, niños y niñas beneficiarios del programa.	75
Ilustración 3: listado de asistencia a actividades	76
Ilustración 4: Carta de aceptación investigación e intervención.....	77
Ilustración 5 Cartas de autorización de uso de imágenes y fotografías	78

Lista de tablas.

Tabla 1: Análisis de datos	39
Tabla 2: Cuestionario	73
Tabla 3: Guía de entrevistas.....	74
Tabla 4: Guía de observación	75

Resumen

Los padres, madres y adultos responsables significativos en la vida de los niños y las niñas tienen un papel fundamental en la creación de ambientes favorables para el establecimiento de pautas de crianza, que impactan directamente en los procesos de desarrollo de los infantes. Se requiere de un proceso integral que enlace los modelos, las prácticas y las creencias acerca de la crianza.

Este trabajo se divide en dos partes: en la primera se desarrolla el proyecto de investigación que analiza la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años, de la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas en el municipio de Guarne. Para ello, utiliza el enfoque cualitativo, el método etnográfico y el nivel descriptivo; como técnicas de investigación la encuesta, la entrevista y la observación, y como instrumentos el cuestionario, la guía de entrevista y la guía de observación.

En la segunda parte se desarrolla el proyecto de intervención “Dale la mano al buen trato”, que busca fortalecer los valores y la sana convivencia mediante la implementación de estrategias de expresión corporal, plástica, musical, teatral y literaria. Se evidenció cómo los lenguajes expresivos son una herramienta didáctica que ayuda a que los niños aprendan a expresarse de una forma más asertiva y creativa, y a que comprendan las normas.

Palabras claves: pautas de crianza, conductas, socialización, didáctica, lenguajes expresivos.

Abstract

Fathers, mothers and responsible adults in the lives of children have a fundamental role in creating favorable environments for the establishment of parenting patterns, which directly impact the development processes of infants. A comprehensive process that links models, practices and beliefs about parenting is required.

This work is divided into two parts: the first one develops the research project that analyzes the incidence of the upbringing patterns in the behavior of children from 1 to 5 years of age, the DIMF Comfama de Toldas Care Unit in the municipality of Guarne. To do this, it uses the qualitative approach, the ethnographic method and the descriptive level; as research techniques the survey, the interview and the observation, and as instruments the questionnaire, the interview guide and the observation guide.

In the second part, the intervention project “Shake hands with good treatment” is developed, which seeks to strengthen values and healthy coexistence through the implementation of corporal, plastic, musical, theatrical and literary expression strategies. It was evident how expressive languages are a didactic tool that helps children learn to express themselves in a more assertive and creative way, and to understand the norms.

Keywords: parenting guidelines, behaviors, socialization, teaching, expressive languages.

Introducción

La comprensión y el cumplimiento de las normas y las reglas en los espacios de interacción son necesarios para que se lleven a cabo procesos de socialización en los niños y las niñas, y favorezcan su desarrollo. Los padres, madres y adultos significativos son los primeros responsables de fomentar pautas de crianza adecuadas, que permitan a sus hijos una formación integral, las cuales serán reforzadas en el espacio escolar. No obstante, la prevención de factores de riesgos que influyen negativamente en la crianza debe ser una corresponsabilidad entre el Estado, las familias y las instituciones, quienes deben velar por el bienestar de los niños y las niñas.

De esta manera, conviene promover procesos de sensibilización y fortalecimiento del conocimiento. Es importante implementar estrategias que generen pautas de crianza adecuadas y coherentes con la edad de los infantes y con los derechos y deberes de los mismos, ya que la forma en que las figuras de autoridad las aplican, impactan decisivamente en su desarrollo físico, psíquico y emocional, y repercuten directamente en la forma y conducta que asumen en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, para fomentar adecuadas pautas de crianza es necesaria la participación activa de los adultos significativos de la vida de los niños y las niñas, y de los agentes externos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, como lo es el programa de la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas en el municipio de Guarne, quien no se limita solo a la comprensión sino a la puesta en escena y al cambio de actitudes y aptitudes negativas en la crianza.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y las niñas de 1 a 5 años de edad, en el programa DIMF Comafama de Toldas (Guarne)

1.1 Descripción del problema.

La Unidad de Atención DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar) Comfama de Toldas, ubicada en la vereda del mismo nombre en el municipio de Guarne, atiende a familias de la localidad que presentan altos niveles de vulneración y que en su núcleo hay niños y niñas de 0 a 5 años de edad y mujeres gestantes. Asimismo, presta atención integral con profesionales en el área psicosocial, nutricional y pedagógica a la población identificada, con servicio provisional en la sede de la Junta de Acción Comunal, ya que es una prueba piloto que inició en el año 2018, luego que la Fundación Golondrinas fuera seleccionada por Comfama para la ejecución de la estrategia.

Al estar conformada por un equipo interdisciplinario, la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas, desarrolla la estrategia de promover el trabajo grupal entre adultos responsables de los menores, niños y niñas. También se realizan visitas a familias en donde se trabajan talleres que, según las necesidades identificadas a nivel individual y familiar, apuntan a diferentes temáticas. De esta manera, se atienden en total a 50 beneficiarios, cuyo objetivo principal es consolidar procesos dentro de su núcleo familiar que contribuyan al bienestar y al incremento de su calidad de vida. Sin embargo, en reunión con el equipo de trabajo se ha identificado que en el 90% de las familias atendidas existen pautas de crianza inadecuadas en los menores, referidos, sobre todo, a agresividad y permisividad, lo que hace que los trabajos con ellos y las familias se complejice.

La familia es la red social primaria por excelencia, pues en ella se gesta una intermediación entre el individuo y la sociedad. Desde una concepción pedagógica-humanista, se reconoce como la institución que incide mayormente en la educación de sus integrantes; es así como en ella se establecen normas y conceptos bases sobre las actitudes y aptitudes del individuo en su relacionamiento. Por lo tanto, hay una relación familia – sociedad, pues todo lo que en ella ocurre afecta a un nivel más amplio y trasciende a la sociedad en su conjunto y viceversa (Rodríguez, 2012).

Por consiguiente, la familia es el primer agente educador de los niños y las niñas. Juega un papel fundamental en su desarrollo integral porque es uno de los primeros encargados de establecer las normas de convivencia, e influye de manera positiva o negativa en el desarrollo de la personalidad de sus integrantes, en las acciones de integración de sus miembros, en el cuidado y educación de los mismos, en las habilidades para la vida, entre otros. Así pues, su papel es insustituible y en ella se reproducen los patrones y normas que son aceptados socialmente, que ayudan en la adaptación social en el entorno que los rodea y al cual ellos pertenecen.

De esta manera, las pautas de crianza y los modelos de relacionamiento que se ven en la familia influyen directamente en los procesos de socialización de los niños y las niñas, además intervienen en la forma en que ellos asumen sus procesos en el espacio educativo, tal como lo menciona el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

La crianza es el proceso de educar y orientar niños, niñas y jóvenes en la aventura de la vida, para que avancen armónicamente en su crecimiento y desarrollo. Se trata del acompañamiento inteligente y afectuoso, por parte de los padres y adultos significativos en la vida de un niño, fundamentado en el cariño, la tradición cultural, el sentido común y en algunos conocimientos científicos (Instituto Colombiano de bienestar familiar., 2006, p.7).

Por lo anterior, es necesario generar estrategias que mejoren las pautas de crianza reproducidas por las familias de la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas. Son fundamentales y pertinentes los procesos de acompañamiento integrales para afianzar y mejorar los relacionamientos de los menores y para fortalecer su núcleo familiar, y así lograr superar algunas conductas perjudiciales en la convivencia.

1.2 Formulación del problema de investigación.

Los niños y las niñas, para establecer adecuadas formas de interacción con el otro y con lo otro, requieren de la comprensión y el cumplimiento de las normas que les permitan un proceso de relacionamiento sólido, la generación de confianza y una socialización que fortalezca su formación integral. Dichas bases son brindadas por su núcleo familiar que es el encargado de un acompañamiento real, efectivo y de calidad en los primeros años, y que incide de manera positiva en su desarrollo, pues facilita la inserción del niño en la estructura y dinámica social.

Conjuntamente, a partir de los primeros vínculos que se dan en el núcleo primario, es decir la familia, los niños y niñas adquieren un marco referente de actuación, de contención y una guía de lo que es debido e indebido, que le marca límites y le brindan la posibilidad de reflexionar, tomar iniciativas y buscar soluciones de acuerdo a su edad; lo que favorece el desarrollo de su personalidad y el fomento de su autonomía si se hace con la comprensión y respeto de las necesidades del infante para crecer saludablemente (Estupiñan, 2015).

No obstante, en la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas, se ha evidenciado en la atención a las familias y a los niños y niñas en el área pedagógica que los infantes presentan inadecuadas conductas en sus procesos de relacionamiento, en la

realización de actividades, en el seguimiento de instrucciones y en la comprensión y manejo de normas relacionadas con las pautas de crianza. Entonces: ¿Cómo inciden las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años de edad del programa DIMF Comfama de Toldas?

1.3. Justificación

La investigación de la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas está fundamentada en la necesidad de la sociedad de reconocer la integridad del menor y generar condiciones óptimas para su pleno desarrollo. En este sentido, se hace un llamado a fortalecer los núcleos básicos de socialización en los infantes (familia-escuela) siendo copartícipes del proceso, sin desconocer que es en la familia donde se fundamentan las bases principales de los procesos formativos para crecer y crear libremente.

Aunque actualmente las estructuras y circunstancias familiares han cambiado debido a factores sociales, económicos, políticos, culturales e incluso tecnológicos, la familia sigue siendo el núcleo central de la sociedad y es esencial en cualquier etapa de la vida de las personas. Rodríguez (2012) resalta la familia como institución social, que se constituye en un subsistema integrado a una totalidad y se relaciona con un sistema más amplio que es la sociedad en general, por lo que su funcionamiento y las dinámicas que en ella se gestan inciden directamente a nivel micro y macro social. Por eso el establecimiento de normas, límites y la generación de actitudes y aptitudes para el desarrollo integral en los niños y niñas, deben fomentarse en el espacio familiar, fortalecerse en el escolar e impactar positivamente el desarrollo de las sociedades.

De esta manera, para analizar la influencia del estilo de crianza en la conducta de los niños y niñas beneficiarios del programa DIMF Comfama de Toldas, se debe reconocer la dinámica familiar y la participación y acompañamiento en la formación de sus hijos para identificar los diversos factores que determinan las pautas de crianza, debido a que pueden impactar de manera positiva o negativa, según sea el caso, el desarrollo socioemocional, los procesos formativos, de integración y socialización de los infantes. A la par, debe establecer posibles rutas a seguir para que las docentes brinden el acompañamiento pertinente y de calidad en la generación de estrategias conjuntas entre la familia y la escuela.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Analizar la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años, de La Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas en el municipio de Guarne.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar el impacto que tiene las actitudes de los padres y su crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años en el programa DIMF Comfama de Toldas.
- Registrar los tipos de pautas de crianza que se producen en la población de niños y niñas en el programa DIMF Comfama de Toldas y su incidencia en la conducta.
- Establecer las causas más comunes que inciden en la conducta de los niños y niñas del programa DIMF Comfama de Toldas.

- Socializar con la comunidad educativa, los resultados obtenidos de la investigación para que conduzca al diseño de estrategias y así darle inicio a un proceso pedagógico que favorezca a los niños y niñas del programa DIMF Comfama de Toldas.

Capítulo 2 Marco teórico

2.1 Marco de antecedentes.

La investigación de la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas está fundamentada en la necesidad de la sociedad de reconocer la integridad del menor y generar condiciones óptimas para su pleno desarrollo. En este sentido, se hace un llamado a fortalecer los núcleos básicos de socialización en los infantes (familia-escuela) siendo copartícipes del proceso, sin desconocer que es en la familia donde se fundamentan las bases principales de los procesos formativos para crecer y crear libremente.

Aunque actualmente las estructuras y circunstancias familiares han cambiado debido a factores sociales, económicos, políticos, culturales e incluso tecnológicos, la familia sigue siendo el núcleo central de la sociedad y es esencial en cualquier etapa de la vida de las personas. Rodríguez (2012) resalta la familia como institución social, que se constituye en un subsistema integrado a una totalidad y se relaciona con un sistema más amplio que es la sociedad en general, por lo que su funcionamiento y las dinámicas que en ella se gestan inciden directamente a nivel micro y macro social. Por eso el establecimiento de normas, límites y la generación de actitudes y aptitudes para el desarrollo integral en los niños y niñas, deben fomentarse en el espacio familiar, fortalecerse en el escolar e impactar positivamente el desarrollo de las sociedades.

De esta manera, para analizar la influencia del estilo de crianza en la conducta de los niños y niñas beneficiarios del programa DIMF Comfama de Toldas, se debe reconocer la dinámica familiar y la participación y acompañamiento en la formación de sus hijos para identificar los diversos factores que determinan las pautas de crianza,

debido a que pueden impactar de manera positiva o negativa, según sea el caso, el desarrollo socioemocional, los procesos formativos, de integración y socialización de los infantes. A la par, debe establecer posibles rutas a seguir para que las docentes brinden el acompañamiento pertinente y de calidad en la generación de estrategias conjuntas entre la familia y la escuela.

2.1.1 Contexto internacional

Dayana Elizabeth Rosales de la Torre, en el año 2017 presentó la investigación “Desarrollo de la inteligencia emocional para reducir la sobre protección de niños y niñas de 1 a 5 años. Proyecto realizado a partir de la psicología positiva con padres y madres del CDI Abdy Garden, durante el periodo octubre 2016 – abril 2017” (Ecuador). Este trabajo buscó, a través de un estudio exploratorio de corte analítico, dar a conocer lo que es inteligencia emocional, modelos de crianza y sobreprotección, por medio de métodos dinámicos que quedan plasmados en lo racional, lo emocional y vivencial de cada uno de los participantes.

De esta manera, se tomó como base la psicología positiva, la cual permite evaluar las habilidades del sujeto y potenciarlas para mejorar su estilo de vida. Se concluyó que los padres de familia necesitan espacios de orientación que les permitan conocer y adoptar nuevos enfoques para educar a sus hijos. Además, que los límites no deben ser impuestos bajo la modalidad de castigo, sino que deben ser aplicados dentro de la línea del amor, ya que solo de esta manera cumplirán su objetivo: brindar seguridad y protección a los niños (Rosales, 2017).

Cinthia Anabel Soto Crofford, en el año 2017 presentó el trabajo de grado “Las narrativas de violencia en la crianza de las madres y en el control de la conducta de sus hijos residentes con una comunidad con un alto índice de violencia de la ciudad de

Guayaquil (Ecuador)”. A través del uso del paradigma interpretativo de la metodología cualitativa, no experimental y de alcance descriptivo, buscó conocer cómo las pautas de crianza para el control de la conducta de los hijos que se implementan en alguna situación de desacato por parte del menor, son resultados de experiencias de la niñez y del entorno familiar de las madres, quienes reproducen el mismo discurso y accionar violento para la corrección de los hijos. Estas acciones se han validado y se han creído adecuadas, a pesar de las afectaciones físicas y psicológicas que causan al menor.

Los frecuentes castigos eran tomados como modelos de rol de protección violentos que se ejercieron ante la posibilidad de que sus hijos se involucraran en situaciones delictivas o de riesgo, y guiados a la concepción que se tenía de personas de bien. En la investigación, se resalta cómo la comunicación está mediada por la agresividad y el autoritarismo de las madres que desconocen las necesidades de los niños y las niñas, y cómo solo se centran en realizar la sanción, la cual tiende más a dañar al infante que a corregir la conducta (Soto, 2017).

Martha Estefanía Aspiazu Baque y Yulexi Ninoska Santos Sánchez, en el año 2017 desarrollaron la investigación “Influencia del rol de los abuelos en el desarrollo de los modelos de crianza en los niños de 3 a 4 años. Guía didáctica con enfoque participativo”, en Guayaquil - Ecuador, que utilizó el tipo de investigación descriptiva y los métodos científicos cuantitativos y deductivos para valorar cómo los abuelos son mayormente los encargados de la crianza de los nietos. A ellos les delegan esta función, ya sea de cuidado temporal o total; por eso es imprescindible una orientación que enfatice en la importancia de la comunicación, y que garantice la formación de los infantes en actitudes y habilidades esenciales que contribuyan a su desarrollo integral.

La propuesta se centró en una guía didáctica con enfoque participativo, la cual tuvo como fin involucrar a la comunidad educativa, especialmente a docentes y a

abuelos. La idea era resaltar el valor central de la figura de los abuelos en la vida de los niños y en la conformación de las normas y las reglas. Por lo tanto, era necesario fomentar una comunicación activa entre los abuelos y los agentes educativos que permitiera el mejoramiento de los modelos de crianza en los niños y niñas de 3 a 4 años de edad, objeto de esta investigación (Aspiazu, 2017).

2.1.2 Contexto nacional

Juan Andrés Martín Castañeda, en el año 2011 presentó la investigación “Prácticas de crianza en niños menores de tres años de edad, de mujeres privadas de la libertad en un centro penitenciario de la ciudad de Bogotá (Colombia)”. Este trabajo, a través del enfoque cualitativo, buscó identificar las características de las prácticas de crianza de 23 mujeres privadas de la libertad. Para esto, hubo un acercamiento a las características demográficas y a la relación con sus hijos en términos de alimentación, disciplina, afecto, salud, higiene, sueño, recreación y prevención de accidentes.

El estudio concluyó que las madres privadas de la libertad efectúan las palabras como principal forma de crianza, pues infunden autoridad, sin recurrir al maltrato físico. Asimismo, se evidenciaron expresiones de afecto como besos y abrazos, que son estrategias para reconfortar al niño, evitar que se sientan incómodos y satisfacer sus necesidades físicas y emocionales. Cuando un niño pequeño se porta mal, las formas básicas de disciplinarlo son la supervisión, la distracción y la reorientación, sin embargo, estos niños están expuestos a conductas inadecuadas presentes en otras reclusas por las condiciones en las que viven (Castañeda, 2011).

María Fernanda Sierra Suárez, en el año 2014 presentó la investigación “Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago” Bogotá - Colombia, que mediante un enfoque

cualitativo buscó identificar la corresponsabilidad de los padres vinculados a la fundación. Analizó la manera en que estos asumen su responsabilidad frente a los procesos formativos ofertados a sus hijos, y cómo son las dinámicas de relacionamiento y los tipos de correcciones que se implementan para el mejoramiento de la conducta de sus hijos en este espacio.

En la investigación se evidenció que los padres no se involucran de manera directa en los procesos formativos de los niños, niñas y adolescentes. Al parecer, erróneamente piensan que con solo llevarlos a espacios como estos o al colegio, cumplen con su labor de padres, y se escudan en variables externas: “tengo que trabajar” o “no tengo quien los cuide”. Esto fragmenta el relacionamiento y la comunicación con su hijo y la Fundación (Sierra, 2014).

2.1.4 Contexto regional

Sandra Lorena Henao Salazar y Sor Milena Ortiz Osorio, en el año 2015 presentaron la investigación “Efecto de las pautas de crianza en el desarrollo social de los niños y niñas del nivel pre jardín de la Fundación mundo mejor”. Por medio de la investigación formativa, buscaron determinar los efectos de las pautas de crianza a través de la identificación del entorno familiar y social del niño, e intentaron establecer cuáles son perjudiciales para su desarrollo integral.

En conclusión, existe una ausencia de los padres en el proceso de crianza integral. La carencia de prácticas adecuadas y la permisividad constante, impiden que los niños y las niñas generen buenas relaciones con sus compañeros en el entorno escolar. Por esto, es indispensable concientizar a los padres de familia del daño que causan las prácticas inadecuadas en los procesos formativos y de socialización (Henao, 2015).

Dania Castillo Tarache, Juan David Córdoba Palacios y Milena Banquet Pérez, en el año 2015 desarrollaron la investigación “La influencia en las pautas de crianza con relación de la conducta agresiva en los niños de 5–7 años, de tres familias del barrio Gabriela en el municipio de Bello-Antioquia”. Por medio del enfoque cualitativo y del estudio fenomenológico, analizaron la influencia de las pautas de crianza en la conducta agresiva de dichos niños. Esto con el fin de identificar cuáles de estas predominan, y comprender la relación entre estas y la conducta agresiva de los infantes.

Se concluyó que las pautas de crianza suelen ser una herencia cultural, la cual se transmite de generación en generación, y tienen grandes repercusiones en la constitución psicológica de los individuos. Asimismo, la agresividad es un fenómeno multicausal, en el que convergen el ambiente familiar y distintos motivos psicológicos intrasubjetivos e intersubjetivos, no examinados en la presente investigación. Estos podrían explicar la dinámica relacional presente en las “maneras” como se instruye al menor y sus implicaciones (Castillo, 2015).

Beatriz Helena Arboleda Osorno y Flor Daniela Cuella Castillo, en el año 2014 presentaron el trabajo de investigación “Influencia de la aplicación de las pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo psicosocial en la primera infancia”. Este trabajo promovió reflexiones y cambios concernientes al conocimiento y aplicación de las pautas de crianza en los padres de familia de los niños entre 0 a 6 años de edad. El público objetivo fueron los menores beneficiarios de las instituciones que trabajan en conjunto con la Oficina de Primera Infancia del municipio de Bello.

Se concluyó que, aunque cada persona tiene una forma única, una estructura distinta y un desarrollo que lo diferencia de los demás, es necesario afianzar los conocimientos sobre los distintos temas que tengan relación con las pautas de crianza y

su aplicación; acompañar de manera integral los procesos de desarrollo por parte de los padres, y fomentar el desarrollo psicosocial del niño (Arboleda, 2014).

Las investigaciones, ya sean en el contexto internacional, nacional y regional, resaltan la necesidad de generar estrategias donde los padres de familia se vinculen activamente a la crianza de sus hijos. Es importante que fomenten pautas de crianza efectivas y afectivas, que rompan esquemas agresivos y permisivos, y que logren un desarrollo integral en los niños y las niñas.

2.2 Marco legal

Las pautas de crianza tienen relación directa con los derechos y los deberes de los niños y las niñas. La normatividad en Colombia para el bienestar de los infantes está conformada por un grupo de leyes que busca garantizar una vida digna en condiciones de derecho, equidad e igualdad. La Constitución Política de Colombia de 1991 establece en el artículo 44 que:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (Congreso, 1991, Art 44).

Que debe ser garantizado a todo menor de edad y confiere obligaciones a familia, las instituciones como la escuela, la sociedad y el estado.

Complementariamente, la Ley 12 de 1991 prueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que da un marco de protección judicial que tiene como fin la protección integral de los derechos de los menores de 18 años.

Para el año 1994, dando respuesta al artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, se promulga la Ley General de Educación 115, que tiene por objeto establecer la educación en Colombia como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, derechos y deberes.

La Ley de educación indica que la formación integral lo componen la parte física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores que contribuyen al desarrollo de las personas; asimismo, a la formación de una capacidad crítica, reflexiva y analítica como parte del mejoramiento de la calidad de vida, el progreso social, económico y la resolución de conflictos (Congreso, 1994).

Así mismo, la Ley 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia, que tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, busca que este proceso se dé en el seno de la familia y en la comunidad a la que pertenecen los niños, con ambientes adecuados para su desarrollo integral, en el que prevalezca el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, esta ley enfatiza que los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás y no son negociables; asimismo, se resalta que, para hallar la equidad, es necesario el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas que permitan al niño desenvolvimiento según su sexo, edad, etnia y el rol que desempeñan en las familias y sociedad.

Los derechos integrales a los que hace mención esta Ley hacen referencia a todos los componentes que contribuyen al bienestar del niño o niña. Ejemplo de lo

anterior, son los estilos de crianza que permitan un proceso de desarrollo adecuado para garantizar en ellos buena conducta con su entorno.

2.3 Marco Referencial

Fernando Savater (1997), en su libro “*El valor de educar*”, resalta que la educación es un tema transversal, que involucra a la familia, a las instituciones, al Estado y a la sociedad. La educación forma seres críticos y participativos, enfatiza en la necesidad de incentivar la responsabilidad de las familias frente a la conducta de sus hijos y a las problemáticas que afectan su integridad y la de la sociedad que los rodea. De esta manera, al analizar la incidencia de las pautas de crianza en el comportamiento de los niños y niñas de 1 a 5 años de edad en el programa DIMF Comfama de Toldas, se debe hacer un recorrido por algunos conceptos que guían la investigación, a saber: pautas de crianza, estilos de crianza y tipos de conducta.

2.3.1. Pautas de crianza

Para abordar la crianza como concepto es necesario inicialmente reconocer que como proceso está estrechamente relacionado con factores socio-históricos y culturales, además de las diferentes nociones que existen en cuanto a qué es la niñez, el niño, su desarrollo, las costumbres y las clases sociales. Esto implica tres procesos de orden psicosocial: *las pautas de crianza*, relacionada con la normatividad que establecen los padres frente a los comportamientos de los hijos que conllevan un sinnúmero de significaciones sociales; *las prácticas de crianza*, que se dan en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia a través de acciones, comportamientos aprendidos o imitados; y *las creencias acerca de la crianza*, que es el conocimiento acerca de cómo se debe criar y encauzar las acciones de los hijos (Izzedin, 2009).

Es importante destacar que las pautas, las prácticas y las creencias acerca de la crianza no siempre se vinculan entre sí, ni se evidencian en el momento de fijar los límites y las normas, pues los padres pueden, según múltiples factores propios del relacionamiento y de lo humano, pensar algo y no llevarlo a la práctica en la educación de los hijos. Además, como lo nombra Romina Izzedin Bouquet y Alejandro Pachajoa Londoño (2009), hay dos dimensiones fundamentales con las que se ayudan los padres para lograr establecer pautas de crianza: el apoyo y el control. El primero relacionado directamente con la comunicación ya que favorece el razonamiento, el afecto y la comprensión; y el segundo con el mandato de las figuras de autoridad.

De esta manera, la crianza se traduce en el proceso de orientar el accionar de los infantes bajo ciertas premisas que buscan establecer normas y reglas que le ayuden a estructurar la personalidad, resolver problemas cotidianos, diferenciar las acciones positivas de las negativas, dar referentes de actuación, tener habilidades para la vida y fortalecer los procesos de socialización y regulación de la conducta. Es un acompañamiento asertivo de los padres y adultos significativos en la vida de los niños y niñas que, con frecuencia, genera ansiedad y tensiones entre los mismos padres y las personas o instituciones cercanas al grupo familiar como la escuela, pues no existen reglas inamovibles en la crianza (ICBF, 2006).

2.3.2. Estilos de crianza

Al abordar los estilos de crianza, es necesario destacar la socialización como elemento central en la formación del ser humano. La conformación y el desarrollo de la sociedad están íntimamente relacionados con los procesos de socialización, donde se construye y se consolida la identidad individual y social, y se generan lazos comunitarios. Es un proceso continuo e interactivo, a través del cual se desarrolla la

identidad personal y social del individuo, y se construye una representación del mundo social. De esta manera, la socialización como proceso que facilita la inserción del individuo a la estructura y dinámica de la sociedad está relacionada directamente con las prácticas de crianza, que se materializan en los estilos de crianza (Aguirre, 2003).

Los estilos de crianza se relacionan con la forma en que los padres concretan acciones encaminadas al cumplimiento y mantenimiento de las normas. Diana Baumrind (1967 a 1971), citada por Susana Torío López, José Vicente Peña Calvo y Mercedes Inda Caro (2008), establece una clasificación sobre los estilos de crianza según los padres, así:

- **Padres autoritarios:** son excesivamente estrictos en su estilo de crianza y poco cariñosos, a menudo utilizan los gritos y amenazas para que sus hijos les tengan miedo y obedezcan. Los niños suelen sentirse sumisos ante las imposiciones, lo que conlleva a que sean temerosos a la hora de tomar decisiones en su vida y que piensen primero en los demás por encima de ellos mismos.
- **Padres negligentes:** son padres que no ofrecen una adecuada atención a las necesidades físicas y psicológicas de sus hijos, son ausentes en la crianza, no dedican tiempo con calidad y prefieren delegar su responsabilidad a otros miembros internos de la familia o externos a la misma, con el fin de evadir toda responsabilidad. En este tipo de crianza los niños no tienen normas claras y no las acatan, ya que están acostumbrados a hacer lo que quieren porque no tienen una figura de autoridad en sus hogares que les establezcan límites a sus acciones. Son impulsivos y no miden las consecuencias, lo que conlleva a no tener buenas relaciones sociales.
- **Padres permisivos:** se les dificulta hacer cumplir las normas y acuerdos establecidos en sus hogares y a menudo terminan cediendo ante las acciones de sus

hijos, con tal de no perder la calma. Los padres permisivos se dejan llevar de los caprichos y berrinches de sus hijos, esto conlleva a que los niños no vean a sus padres como figura de autoridad. Los hijos suelen ser rebeldes y no respetan ninguna clase de autoridad. En este tipo de crianza los padres son muy flexibles ante las normas y no tienen control de las situaciones cotidianas

- **Padres democráticos:** este tipo de crianza es el más adecuado para los hogares, ya que fomentan la responsabilidad, la autonomía, lo que facilita una buena convivencia en casa y a la vez contribuye a que sean niños más sociables y responsables en otros espacios. Los padres de este estilo de crianza tienen normas claras en sus hogares basadas en el amor y la firmeza, lo que permite que los hijos crezcan más seguros de sí mismos y tengan una mejor autoestima. Por lo anterior, los padres o adultos responsables del cuidado de los menores, que promueven normas de comportamiento adecuadas, lo hacen con la palabra y la acción. El ejemplo es la mejor manera de enseñar a los niños, ya que ellos aprenden fácilmente cuando imitan actitudes y acciones de los adultos de su entorno. Cuando los padres o adultos responsables no asumen buenas pautas de crianza en el hogar, se refleja notablemente en las acciones o comportamientos que asumen sus hijos en el entorno social, porque se les dificulta acatar acuerdos y normas de convivencia. Estos niños no asumen responsabilidades frente a sus acciones, lo que conlleva a que las relaciones sociales con sus pares no sean las mejores.

2.3.3. Tipos de conductas

Las acciones de los padres y adultos significativos en la crianza de los niños y niñas inciden directamente en el desarrollo a nivel cognitivo, emocional y social, y son dadas en las interacciones cotidianas, donde se da una respuesta determinada a las

demandas de los infantes. Estas respuestas implican formas y manifestaciones de los estilos de crianza, que pueden ser protectores o limitantes en el desarrollo integral del niño (Córdoba, 2014). De esta manera, las normas y las maneras de llevarlas a la práctica están implícitas o explícitas en los tipos de conducta que realizan los padres para imponerlas, e igualmente la actitud de los niños ante las mismas.

La conducta, por lo tanto, se interpreta como el conjunto de acciones que el ser humano realiza en su diario vivir ante las diversas situaciones que se le presentan, que varían y tienen respuestas diferentes según factores ambientales y personales en el proceso. De esta manera, es diferente la reacción ante una situación en un entorno familiar y social. La siguiente ilustración resume los factores que determinan la conducta:

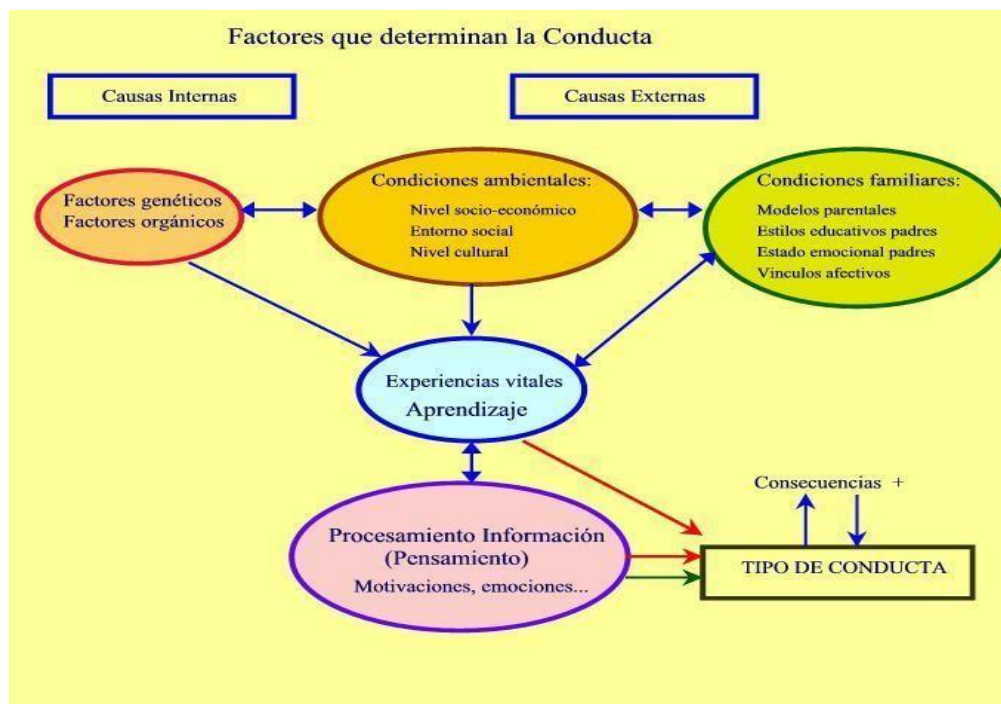


Ilustración 1: Factores que determinan la conducta

Fuente: <https://psicodiagnosis.es/areageneral/ciclo-evolutivo/problemas-conducta-infantil/index.php>

Por otra parte, Castanyer (1996), establece una clasificación de las conductas de la siguiente manera:

- *Conducta de tipo agresivo:* se define como pérdida del control de sí mismo, donde la persona opta por agredir o alzar la voz.
- *Conducta de tipo pasivo:* en este tipo de conducta las personas evaden responsabilidades y tienden a ser sumisas.
- *Conducta asertiva:* en este tipo de conducta, las personas son asertivas y poseen más control de sí mismas, esto facilita las buenas relaciones sociales.

Por lo tanto, los tipos de conducta ante las normas y las reglas, tienen relación directa con las pautas de crianza que se utilicen, y tienden a relacionarse con un actuar mecanizado, donde no hay mayor conciencia de las acciones.

Capítulo 3 Metodología

3.1 Generalidades

Esta investigación se orienta por aspectos metodológicos que involucran una mirada integral, por medio de un análisis reflexivo sobre la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de niños y niñas de 1 a 5 años. Se tiene en cuenta que, primero, la población presenta altos niveles de vulneración y, segundo, la edad de los niños y el tema de interés investigativo también influyen. Se utiliza el enfoque cualitativo con el método etnográfico a nivel descriptivo.

3.1.1 Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo en contextos con altos niveles de vulneración y enfocado a reflexionar sobre las prácticas de crianza, implica el desarrollo de unos referentes que permitan interpretar las realidades plurales y complejas presentes en este tipo de contextos. De esta manera, la comprensión de lo estudiado se centra en el significante que el sujeto le concede a su realidad, desde las creencias, motivaciones, actitudes y la participación que hace desde sus realidades.

Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), definen este enfoque como un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, con amplitud de ideas e interpretación para la comprensión de fenómenos sociales complejos desde la perspectiva de los participantes. Asimismo, se valora el desarrollo natural de los procesos, interpreta las acciones de cada individuo y no estandariza.

3.1.2 Método etnográfico

La etnografía se orienta en el conocimiento de una unidad social concreta, que permite interpretar tanto la información verbal como no verbal. Es necesaria para comprender los códigos culturales y de identidad que se materializan en dicha acción, y tiene como fin obtener un conocimiento centrado en la realidad de los sujetos de estudio (Pickers, 2015). Por consiguiente, los estudios etnográficos contribuyen en la interpretación y comprensión de las pautas de crianza y su incidencia en la conducta de los niños y las niñas. En ese proceso, el núcleo familiar en general se involucra y contribuye de forma determinante a la formación de estas conductas que se reproducen en todos los escenarios de socialización, especialmente en el educativo, por ser esencial en la formación de las personas.

3.1.3 Tipo descriptivo

Las investigaciones que utilizan el tipo descriptivo desde lo cualitativo, buscan aportar un panorama detallado del tema de interés a través de su caracterización. Destacan sus particularidades y diferenciaciones, e identifican las relaciones que se dan entre los sujetos de la investigación. Pablo Cazau (2006), expone que lo descriptivo permite analizar cómo es y de qué manera se presenta un fenómeno de interés para establecer sus cualidades y, posteriormente, lograr la interpretación y comprensión de las realidades.

3.2 Población

La población está conformada por padres y madres de familia, o adultos responsables del cuidado de los niños de 1 a 5 años del programa DIMF Comfama de Toldas. Es una comunidad de bajos recursos que presenta altos niveles de vulneración debido al poco acceso a bienes y a servicios. Además, hay un número considerable de familias extensas y monoparentales, en donde la mayoría son mujeres cabezas de hogar.

3.3 Muestra

Esta investigación está conformada por una muestra intencionada de beneficiarios del programa DIMF Comfama de Toldas. Cuenta con una cobertura de 16 beneficiarios, entre niños y niñas de 1 a 5 años de edad. 12 de ellos son niños y cuatro son niñas. Con respecto al cuidado de los adultos, tres de ellos están al cuidado de sus abuelos, tres por otros familiares o amigos cercanos y 10 están bajo la protección de sus madres.

3.4 Técnicas e instrumentos

Dado que esta investigación tiene por objetivo analizar la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años, de la Unidad de Atención DIMF Comfama de Toldas en el municipio de Guarne, se utiliza como técnicas de investigación la encuesta, la entrevista y la observación, y como instrumentos el cuestionario, la guía de entrevista y la guía de observación.

Harrie Jansen (2012), define la encuesta desde la investigación cualitativa como aquella que analiza la diversidad de características que se dan en los miembros de una población, y que indaga acerca de sus percepciones, sentires, deseos, conocimientos y experiencias sobre un tema o fenómeno en particular. En este caso se aplicó un

cuestionario a padres, madres y/o acudientes que da cuenta de sus vivencias familiares y la implementación de las reglas y normas con sus hijos.

Por otro lado, Fontana y Frey (2005), citado por Ileana Vargas Jiménez (2012), indican que la entrevista en investigación cualitativa se orienta a la recopilación de información de forma detallada, ya que el entrevistado comparte de forma oral sus conocimientos, concepciones y opiniones sobre un tema determinado, es un diálogo de carácter formal con unos objetivos claros. Por lo tanto, como instrumento se elaboró un formato de preguntas para los padres, madres y/o cuidadores, con el fin de indagar por las pautas de crianza que se implementan en las familias.

Por último, la observación como técnica de investigación no se limita exclusivamente en prestar atención a un fenómeno o hecho en particular, sino que se traduce en un proceso integral donde se requiere saber escuchar, estar atento a los gestos, los detalles, el lenguaje verbal y no verbal, unido a una posición analítica, reflexiva que permite adentrarse en la comprensión de los fenómenos (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010). Como instrumentos se utiliza una guía de observación donde se establece cuál es el foco de atención a observar en determinada actividad y se describe lo acontecido.

Capítulo 4. Hallazgos

Para evaluar la incidencia de las pautas de crianza en la conducta de los niños y niñas de 1 a 5 años de edad, en el programa DIMF Comfama de Toldas en el municipio de Guarne, se aplicaron los instrumentos de investigación y, posteriormente, se generó la siguiente tabla que recoge las técnicas y los resultados de manera general para facilitar su análisis:

Técnica	Análisis.
Entrevistas	<p>Durante las entrevistas realizadas, se evidencia que a los padres de familia se les dificulta reconocer el tipo de crianza que implementa en sus hogares con sus hijos y las técnicas para llamarles la atención, ya que el común denominador de los padres de familia es el diálogo, según sus respuestas.</p> <p>Por otro lado, se identifica que en su gran mayoría no quieren repetir la mismas pautas de crianza que sus padres implementaron con ellos, ya que manifiestan que fueron criados mediante unas pautas de autoritarismo y que no quieren que sus hijos vivan lo mismo; pero al igual no se sienten seguros de saber si su prácticas de crianza sean las adecuadas ya que los niños y niñas se muestran desobedientes, pataletudos, temerosos, tímidos, agresivos entre otros.</p>
Encuesta	<p>Durante el cuestionario se logra evidenciar que algunas de las familias reconocen no implementar las pautas de crianzas adecuadas con sus hijos, ya que con facilidad pierden la paciencia, no tienen el tiempo necesario para explicarle al niño el porqué de las cosas y las consecuencias que trae un mal acto.</p> <p>En ocasiones se generan vínculos de confianza a través del dialogo y la escucha, pero no le dan tanta relevancia al mismo. Además se evidencia que reconocen que el ambiente en el que se desenvuelven algunos de los niños no son los más adecuados, ya que no se implementan normas establecidas y de convivencia, son permisividad por lo que se genera un temperamento desafiante del niño.</p>
Observación	<p>Durante el proceso de observación que se realizó con los niños y niñas del DIMF de Comfama de Toldas, se logra evidenciar como estos son grandes imitadores de lo que observan y vivencian en sus hogares, al igual como reflejan a través de su conducta inadecuadas pautas de crianza con actitudes de temor, agresividad, obscenidad, entre otros.</p>

Tabla 1: Análisis de datos

Fuente: elaboración propia a partir de la triangulación y análisis de la información de los instrumentos utilizados

De modo general, se encontró que hay una diversidad marcada en las pautas de crianza que los padres, madres y/o adultos significativos implementan con los niños y niñas; no obstante, hay una constante en actitudes permisivas y agresivas para lograr el cumplimiento de las reglas y las normas. Igualmente, se evidencian casos de maltrato infantil producto de estos modelos de crianza utilizados como la sobreprotección y agresividad para la corrección de las actitudes de los niños y niñas.

Aunque los padres verbalizan que el diálogo es la acción que más utilizan para explicar a sus hijos e hijas porqué está mal que realicen cierta acción, en la práctica las palabras agresivas, despectivas, soeces y que lesionan la dignidad del infante son frecuentemente utilizadas; asimismo, como la corrección a través de castigos físicos,

que tienden más a la violencia física que a la sanción y corrección. Es evidente que hay un desconocimiento generalizado por parte de padres, madres y/o cuidadores sobre las acciones que son incorrectas para unas pautas de crianza adecuadas que afiance un crecimiento integral.

A partir de lo anterior, hay una problemática marcada en la comunidad sobre cómo llevar una adecuada formación en los hijos, pensadas desde las necesidades, realidades y desarrollo emocional y cognoscitivo de los niños y niñas, que se agudizan por múltiples vulneraciones que se presentan, debido a los niveles altos de necesidades básicas insatisfechas, el poco acceso a bienes y servicios, la pobreza extrema y condiciones de habitabilidad en las viviendas (espacio insuficiente, por ejemplo).

Asimismo, tomando como base lo planteado por Romina Izzedin y Alejandro Pachoa (2009), donde las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la misma no siempre se relacionan, se hace evidente en los padres, madres y/o cuidadores beneficiarios del programa que es una problemática que se manifiesta constantemente.

Se encontró que en las pautas de crianza los padres manifiestan querer orientar en sus hijos unos mínimos éticos y de comportamiento que les permitan vivir bien según lo que ellos piensan, basados en expresiones como el amor y el cuidado, pero que se materializan en permisividad y agresividad. En las prácticas de crianza en el hogar hay desacuerdo entre los adultos en cómo implementar la norma, ya que la mayoría son familias extensas o monoparentales (madres cabeza de hogar) donde los límites no son bien marcados y entre sus integrantes se desautorizan, generando en el infante incomprensión de la norma; asimismo, hay altos niveles de violencia intrafamiliar y baja la calidad de vida y en las prácticas de crianza son especialmente delegadas a terceros e

incluso no son claras, por lo niveles de abandono y soledad en el cuidado y protección de los niños y las niñas.

Dado lo anterior, es evidente que las pautas de crianza llevadas en las familias de los niños y niñas beneficiados del programa DIMF Comfama de Toldas, repercuten directamente en las conductas evidenciadas por los infantes en las diferentes actividades en las que participan, de allí, que los gritos, pataletas, llantos, expresiones verbales soeces, agresividad, y el poco cumplimiento de las normas establecidas en el programa tengan como foco lo aprendido y vivenciado en sus hogares.

Asimismo, los padres, madres y/o cuidadores a pesar de expresar no querer repetir pautas de crianza que vivieron cuando eran pequeños y que los marcaron, la reproducción de las mismas es una constante, debido a que no hay una concientización y conceptualización clara de la norma y la forma de llevarla a la práctica. Además, se hace evidente que lo que se piensa y se hace no concuerdan en la cotidianidad de las familias con relación a sí mismas, siendo necesario establecer acciones y estrategias pertinentes y diferenciales para esta comunidad, con el fin de mejorar relacionamiento y la calidad de vida.

Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones.

5.1 Conclusión

Establecer pautas de crianza adecuadas para los niños y niñas de 1 a 5 años de edad del programa, requiere de la generación de ambientes seguros que cubran las necesidades de manera integral, de tal forma que se logre un desarrollo adecuado. Sin embargo, es evidente que las múltiples vulneraciones que presentan estas familias, el poco acceso a bienes y servicios, los altos índices de pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas, generan ambientes de estrés, mal manejo de emociones e inadecuadas relaciones al interior de las familias; lo que repercuten directamente en el estado físico y emocional de los niños y las niñas.

Las condiciones de desigualdad que actualmente caracterizan a las sociedades ponen en riesgo el desarrollo físico, emocional y formativo de la niñez en general. No es posible plantear un escenario adecuado para la formación infantil si no se subsanan condiciones que van en detrimento de la misma. Es necesario que se generen ambientes protectores y formadores para ellos. De esta manera, las múltiples vulneraciones que tienen estos niños y niñas requieren de acciones de acompañamiento que involucren la familia, la sociedad, las instituciones y el Estado para mejorar sus condiciones de vida.

La investigación determinó dos pautas de crianza que se hacen presentes en la mayoría de familia. La primera es la permisividad, donde no se acompaña con firmeza la norma y los infantes no la entienden ni la acatan, lo que genera que sientan plena autonomía de realizar cualquier tipo de actividad sin un llamado de atención. La segunda es la autoritaria, donde se implementa un mecanismo basado en el miedo y en la carencia de un acompañamiento afectivo. Esto conlleva a que los niños y las niñas sean tímidos y sus procesos de desarrollo no sean los adecuados.

También se evidenció que los padres y madres de familia delegan mayormente la crianza de sus hijos a terceros (abuelos y colegio), y que el poco tiempo que comparten con sus hijos no es de calidad, pues se implementan modelos de crianza permisivos y agresivos, que afectan directamente la conducta de los niños y las niñas en los diferentes espacios de socialización. Las actitudes verbales y no verbales desafiantes, agresivas y de aislamiento generan que los niños no sigan las normas y reglas establecidas en el espacio donde se encuentren.

Según Bandura (1987), los niños son como esponjas, que absorben todo, incluido las experiencias que tienen cotidianamente. Este planteamiento se ha visto reflejado en el programa DIMF de Comfama de Toldas – Guarne, donde se atienden a las familias. En el acompañamiento que se llevó a cabo con talleres y con visitas domiciliarias a los adultos responsables del cuidado del infante, se evidenció que las conductas desafiantes y agresivas detectadas en los niños y las niñas son realizadas igualmente por los adultos acompañantes en su proceso de desarrollo.

También se pudo evidenciar cómo el tipo de temperamento que tenga el niño o la niña, puede influir en la conducta que adquiera frente a determinada situación. De esta manera, los niños introvertidos son temerosos, se aíslan o lloran, mientras que los extrovertidos son desafiantes de manera verbal y no verbal, imponentes y agresivos ante los llamados de atención. Aunque, hay momentos en que al comprender la norma la acatan con facilidad, esos temperamentos están relacionados directamente con las pautas de crianza que llevan sus padres, madres y adultos significativos en sus casas.

Los tipos de crianza que implementan los padres, madres o adultos significativos que se encuentran al cuidado de los niños y las niñas, pueden desencadenar una conducta inversa a lo que estos esperan o reflejan. Por ejemplo, cuando un padre de familia asume una actitud pasiva y permisiva frente a su hijo, este toma una actitud

dominante sobre las que se supone son sus figuras de autoridad, igualmente con aquellas personas con las que se relaciona incluyendo sus pares.

En la investigación se evidenció negligencia en el acompañamiento de la mayoría de los padres, madres y/o adultos significativos en el proceso de crecimiento de los niños y niñas, desconociendo sus necesidades físicas, emocionales y psicológicas. Los infantes crecen en soledad y sin la orientación oportuna y pertinente de alguien por lo que no hay claridad de la norma y una guía de contención ante la realización de acciones que ponen en riesgo su integridad o infringen las reglas de socialización establecidas, como es el caso del programa DIMF de Comfama de Toldas del cual son beneficiarios.

5.2 Recomendaciones

- En el programa DIMF de Comfama de Toldas - Guarne los agentes educativos deben estar capacitados con estrategias lúdicas, pedagógicas y diferenciales para la atención a las necesidades de estas familias, especialmente de niños tan pequeños, por medio de juegos, canciones y diversas actividades acordes a su edad, con el fin de que puedan fortalecer su desarrollo integral.
- A padres, familiares y cuidadores responsables de los niños y niñas, mediante charlas, capacitaciones y reuniones, se les debe brindar estrategias diversas y sencillas con relación a las pautas de crianza. Asimismo, generar un acompañamiento con actividades que busquen en conjunto afianzar en los adultos conocimientos que pongan en práctica y mejoren su calidad de vida.
- Es fundamental transmitirles a las familias la importancia de implementar una comunicación asertiva con todas las personas que se relacionan, especialmente los niños y niñas, para generar, así, lazos de confianza y entornos protectores.

- Las actividades lúdico pedagógicas con los niños y niñas, que realicen individualmente y en grupo, generan un trabajo en equipo y fortalecen la necesidad del buen trato, los valores y el cumplimiento de la norma para la sana convivencia.
- Vale la pena propiciar situaciones u actividades con los padres, abuelos, cuidadores y personas significativas que conlleven a generar reflexiones vivenciales sobre qué es lo que se quiere y los cuidados para el desarrollo integral de los niños y las niñas, donde las pautas de crianza juegan un papel fundamental.

Capítulo 6. Propuesta de intervención.

Los lenguajes expresivos como estrategias lúdicas pedagógicas ¡Dale la mano el buen trato!

6.1 Descripción de la propuesta

La propuesta de intervención estuvo orientada a promover los valores, el buen trato y a fomentar la autoestima y el autocuidado, para que los niños y niñas del Programa DIMF de Comfama del Toldas – Guarne, mejoraran sus relaciones interpersonales con la familia y la sociedad, para así tener una sana convivencia. Es por esto que para el desarrollo de esta propuesta fue fundamental contar con el acompañamiento de los padres de familia o cuidadores responsables, ya que en muchos de los casos los niños son imitadores de los adultos, y allí se reflejaba lo que viven en sus hogares. Allí se evidenció, en ciertas ocasiones, la conducta agresiva, el lenguaje verbal inapropiado y la falta de ciertos valores.

Con la estrategia lúdica pedagógica de los lenguajes expresivos, como lo son la música, el arte, la literatura, la expresión corporal y el juego, se promovió en los niños y las niñas el buen trato, con el fin de potenciar cada una de sus habilidades para mejorar su autoestima y generar en ellos un aprendizaje significativo, en el que adquirieran un pensamiento crítico y reflexivo, que favorezca en el desarrollo de las competencias ciudadanas. Además, se implementaron estrategias con los padres de familia mediante asambleas y talleres de promoción del buen trato, pautas de crianza y el apego. Con los lenguajes expresivos se pontecializa:

- El buen trato y respeto por los demás.
- El mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- Las destrezas cognitivas y motrices.

- Adquirir confianza en sí mismos.

El tiempo destinado para la propuesta de intervención fue de 2 horas de actividades por semana, durante 2 meses. Para ello, se consideró las necesidades y disposiciones de los niños, niñas, padres de familia y cuidadores responsables.

Los espacios que se utilizaron para la realización de la propuesta de intervención fueron las salas de aprendizaje del programa DIMF de Comfama de Toldas, la ludoteca del INDER del municipio de Guarne y la biblioteca municipal de Guarne. Los espacios se usaron de acuerdo a la actividad a realizar, con el fin de propiciar un ambiente agradable, armónico y seguro para el aprendizaje de los niños y niñas, y unas relaciones de confianza con los padres de familia.

Los ambientes de aprendizaje, desde el rastreo efectuado, se asumieron como un conjunto de factores internos, externos y psicosociales que favorecen o dificultan la interacción, es decir, que posee diferentes acepciones. Además de tener en cuenta aspectos de orden físico y arquitectónico, se presentan relaciones sociales y humanas que dan sentido a la cultura. (Zea Silva , Acuña Beltrán, Florez Romero, Castro Martinez , & Galvis Vásquez, 2017).

La población beneficiada por esta propuesta de intervención fueron los niños, niñas, padres de familiar, cuidadores responsables, docentes, auxiliares pedagógicas y personal administrativo del programa DIMF de Comfama de Toldas del municipio de Guarne (ANT). Esta propuesta estuvo enfocada a la promoción del buen trato y la sana convivencia.

6.2 Justificación

Se ha evidenciado en las aulas de clase la necesidad de fomentar en los niños y en las niñas valores tales como el respeto consigo mismo y con los demás. Se ha observado, especialmente, que en los hogares de niños y niñas se implementan pautas de crianza inadecuadas, lo que influye en que la conducta sea agresiva o pasiva. Esto conlleva a que el comportamiento del niño no sea el mejor, por lo que se ha elaborado una intervención con estrategias que permitan ayudar a minimizar los efectos negativos del maltrato infantil y así mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la convivencia en el aula. Por medio de actividades y juegos educativos se les enseñará a los pequeños la importancia del cuidado de su cuerpo y de que nadie puede lastimarlo; con los padres se abordaran temas en reuniones como: pautas de crianza y el castigo sin violentar los derechos de los niños.

Con el fin de fomentar en los niños y en las niñas los valores, como es el respeto consigo mismo y con los demás, se llevó a cabo esta intervención, la cual permitió a los sujetos, a través de los lenguajes expresivos, mejorar sus relaciones interpersonales, expresar y controlar sus emociones; de esta manera, se obtiene autocontrol, para así generar un cambio que conlleve a la posibilidad de vivir de forma armónica en sociedad.

A través de la implantación de actividades lúdicas y experimentales para el trabajo de valores como: el respeto, la amistad, la autoestima, entre otros, se pueden lograr aprendizajes significativos para los niños y, a su vez, que ellos reconozcan dichos valores y aprendan a aplicarlos en el aula de clase, para favorecer un clima de respeto y la sana convivencia y poder fortalecer así lazos de amistad.

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo general

- Fortalecer los valores y la sana convivencia, en los niños y niñas del programa DIMF de Comfama Toldas, a través del proyecto de aula “dale la mano al buen trato”.

6.3.2 Objetivos específicos.

- Fomentar el compañerismo y el respeto en el aula por medio del juego y la recreación .
- Sensibilizar a los padres de familia por medio de charlas sobre el cuidado de sus hijos.
- Promover el buen trato y la sana convivencia en los niños y niñas del programa DIMF de Comfama de Toldas - Guarne, a través de los lenguajes expresivos.
- Promover las pautas de crianza con la comunidad educativa del programa DIMF de Comfama de Toldas - Guarne.
- Generar en el aula un ambiente armónico y agradable para todos los niños y las niñas.

6.4 Marco teórico

La educación basada en el amor y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, se logra a partir del ejemplo y la congruencia de las acciones, la emoción y la razón son ampliamente compatibles para una sana convivencia, ya que, si se forman seres justos y

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

solidarios se podría reducir un gran índice de violencia, de desigualdad, de pobreza, de falta de valores, entre otros aspectos.

La comunicación en toda relación que el ser humano establezca es parte esencial para su vida, y más aún cuanto se trata de comunicación con los niños. Se debe ser claros y coherentes con la información que se le imparte al infante, ya que de esto depende como este la incorpore a su ser. El núcleo familiar es el principal agente encargado de promover en la casa la sana y armoniosa comunicación, al momento de establecer pautas de crianzas, ya que cuando los niños tienen claro las normas se les hace más fácil tener mejor comportamiento y una buena actitud frente a situaciones cotidianas del entorno

El aprendizaje se da mediante ambientes organizados en el que los niños y niñas crecen a nivel intelectual y emocional, a través de materiales adecuados que deben estar al alcance de ellos y que busquen favorecer su concentración y su autodisciplina. Para María Montessori el estudiante juega un papel activo en el que él mismo construye su conocimiento con todo aquello que le ofrece su entorno, y el docente es quien orienta todo este proceso de aprendizaje (De vedia, 2007).

A modo de cierre, desde los conceptos de Acevedo (2013) se puede atender al criterio de la buena crianza, que dice ser un conjunto de herramientas para educar a los hijos de la mejor manera, con mucho amor, disciplina y confianza, que permitirán a los niños, y a los padres, aprender y crecer con alegría, “la combinación perfecta es el amor y una disciplina adecuada, no hay que caer en extremos” (p. 30). Igualmente, todo ese conjunto de reflexiones y teorizaciones expuestas, como indican Soto y Violante (2008) buscan sumarse a “una pedagogía de la crianza entendida como un campo teórico en construcción” (p. 72).

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

6.4.1 El buen trato.

Los seres humanos desde que nacen y aun antes de nacer tienen una serie de derechos inalienables, como es el derecho a una familia y a un buen trato por parte de ella.

Desde los hogares fomentar un buen trato para los niños es una clave esencial para lograr un buen desarrollo armónico de su ser.

Barraza (2003) menciona en su texto en la web que:

Es importante, por otra parte, reflexionar sobre qué consideramos buen o mal trato y a su vez, es fundamental conocer qué entienden los niños por buen trato o cómo expresan el sentirse bien tratados por los adultos, ya que en algunas ocasiones puede ocurrir que como adultos creamos que tratamos muy bien a nuestros niños y éstos puedan estar sintiéndose maltratados (p.12).

El buen trato puede tener diversas perspectivas y es muy común escuchar en los adultos, “así fue como a mí me educaron y estoy bien” es por esto que adoptan la misma conducta de sus padres sin pensar que le puedan estar causando algún daño a su hijo o hija en el momento.

6.4.2 Lenguajes expresivos

Por medio de los lenguajes expresivos los niños pueden transmitir sus sentimientos y emociones frente a su sentir, siendo así una forma más creativa e innovadora de vivenciar sus propias experiencias. Esto ayuda a fortalecer su crecimiento y el desarrollo de sus ideas.

Sin embargo, Quintero, Ramírez y Valencia (2016) citado por Diana Milena Zuluaga (2017) proponen que: “los lenguajes expresivos son muy importantes ya que los niños entran en el orden de lo simbólico de representación de reglas, del lenguaje,

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

entre otros (p.166). Por consiguiente, los lenguajes expresivos fomentan en los niños la capacidad de relacionarse en el medio que lo rodea, ya que para ello se necesitan una serie de reglas y comportamientos para lograr la sana convivencia. Entre los lenguajes expresivos están:

- La expresión corporal, como medio de reconocimiento de su propio cuerpo, como asimila así el mundo que le rodee
- Expresión plástica, son las primeras manifestaciones de comunicaciones de los niños cuando a un son muy chicos para comunicarse, creando así un mundo imaginario lleno de fantasías.
- Expresión musical, por medio de este lenguaje los niños aprenden ritmos, melodías, siendo así una forma de expresión con las voz y movimiento.
- Expresión teatral, permite a los niños personificar personajes y situaciones siendo imaginarios y creativos.
- Expresión literaria, se promueve el lenguaje como herramienta de comunicación, acercándose así a la lectura y escritura.

De igual manera, García Mireia (2015) citado por Diana Milena Zuluaga sostiene que: “Por medio del teatro, la literatura, el juego y danza adquirimos competencias básicas de comunicación con el otro, aprendiendo en primer lugar a saber escuchar y respetar a los demás de manera asertiva y positiva “(p.2). Estas formas de expresión ayudan al niño a tener mejores relaciones humanas, a ser más compartidos y a respetar las diferencias, ya que estar en contacto con el otro fortalece los vínculos de amistad y solidaridad.

6.4.3 Los valores

Al hablar de buen trato es fundamental tener en cuenta que los valores son parte esencial en el fomento de una sana convivencia. Por tal motivo, es conveniente referenciar algunos aspectos relevantes frente al tema.

La educación en valores es la base fundamental de la formación del ser humano, ya que esta influye en el comportamiento de los individuos desde las etapas escolares. Por eso es importante que, desde los primeros años escolares, los niños conozcan sus derechos, identifiquen sus valores, aprendan a aceptar las diferencias y a solucionar conflictos.

Max Scheler (1913), establece que los valores constituyen un factor importante para la formación y desarrollo del individuo como ser integral; por ello, la relevancia de este estudio radicó en que permitió a los estudiantes de la institución analizada, comprender la necesidad de establecer una dinámica de aprendizaje para la vida, a través de un proceso de reflexión continuo que posibilitara sostener sus fortalezas y superar sus dificultades.

A la vez el filósofo Kant (1916), plantea como convicción principal lograr que los estudiantes adquieran estrategias didácticas que les permitan reforzar los valores en todos los ámbitos de convivencia (hogar, escuela, comunidad); para así lograr a cabalidad o a un gran porcentaje el cambio de la realidad existente y obtener, de esta forma, unos estudiantes que puedan brindar soluciones a partir de la reflexión y del respeto mutuo de opiniones y pensamientos y a su vez sean capaces de ser líderes

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

democráticos que permitan la actuación de forma equitativa, resaltando y valorando la opiniones de sus semejantes.

Al referirse a los valores, Izquierdo C (2003) reconoce que “el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado” (p. 13). Ello determina, según Moleiro, M (2001) que:

Las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos y, por eso cada persona tiene su propia escala de valores. Asimismo, especifica, que no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les damos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos (p.10)

Al respecto, Izquierdo C (2003) expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (p.14). El autor admite que, los valores “dinamizan nuestra acción y nuestra vida; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad” (p.13).

Garza, J y Patiño, S (2000) definen la educación en valores como “un replanteamiento cuya finalidad esencial es humanizar la educación” (p.25). Los mismos autores, enfatizan que “una educación en valores es necesaria para ayudarnos a ser mejores personas en lo individual y mejores integrantes en los espacios sociales en los que nos desarrollamos” (p. 25). Por lo anterior, Garza J y Patiño, S (2000) refieren que:

la escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo (p. 44).

Los mismos autores citan la declaración de la UNESCO en el documento el futuro de la educación hacia el año 2000 el cual especifica que la educación debe:

promover valores para incrementar y fortalecer: el sentimiento de solidaridad y justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo (p.71).

En la comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes. De lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría. Lo que traduce a los valores ser pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas.

Los valores sirven como guía para el adecuado comportamiento diario en las personas que forman parte de la sociedad, por medio de la aplicación de reglas sociales y morales, que son transmitidos, principalmente, por el núcleo familiar, la escuela, etc.

6.5.4 La ley

En la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 44, se habla sobre los derechos fundamentales de los niños y las niñas. Artículo 21: Niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo, su derecho a la educación en los términos establecidos.

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Según la Constitución política de Colombia de 1991 en el Artículo 13 de los derechos fundamentales, se menciona que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” Este punto es importante resaltarlo, si se articula con el párrafo anterior, ya que aquí se vería claramente reflejado el valor de la justicia y la solidaridad.

Además, en el Artículo 67 se establece que: “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. Esto debe ser implementado en todos los niños y niñas desde muy temprana edad, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y para que aprendan a convivir en sociedad, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo en cada uno de ellos.

También es importante resaltar que en la ley de educación 115 de 1994, se habla acerca del cumplimiento en, “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” Ley 115 de febrero 8 de 1994. Esto obliga a que en todas las aulas se implementen actividades y estrategias que fomenten el buen trato, los valores y la sana convivencia.

Todo lo anterior abarca parte del entramado de la palabra buen trato, pero es necesario pasar de las palabras a las acciones. Será importante tener una buena conciencia de sí y del tipo de pautas utilizadas en la crianza, que permita ver la realidad infantil, lo vulnerables que son; también, que nos permita reflexionar cada día sobre

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

nuestras acciones, el legado que queremos dejar como padres y maestros para un País, para una sociedad, para un entorno que a menudo se sueña y anhela un mañana mejor, seguro y protector de la inocencia.

6.5 Metodología

6.5.1 Sensibilización.

Se buscó sensibilizar a los adultos responsables acerca de la importancia de fomentar el buen trato y la sana convivencia, a través de talleres educativos lúdicos y dinámicos, en donde se generaron reflexiones en cuanto a su conducta y lo influyente que esta puede ser en las acciones de los niños y niñas.

6.5.2 Ejecución.

Las actividades que se llevaron a cabo en la unidad de atención del programa DIMF de Comfama de toldas – Guarne, se dieron mediante los lenguajes expresivos, los cuales constaron de:

- Expresión artística: a través de creación de murales conjuntamente con espacios delimitados, en donde además todos trabajaron con el mismo material.
- Expresión literaria: a través de diversos cuentos como “El niño y los clavos”, y “las conejitas que no sabían respetar”, cortometrajes como “la rabieta de Julieta” y “la niña que no sabía que se portaba mal”.
- Expresión corporal: a través de diferentes juegos en donde debían respetar el turno, seguir instrucciones y seguir las reglas de juego.
- Expresión musical: a través de tocar el tambor como instrumento musical marcando el tiempo y el ritmo. (Rápido – lento, suave – duro).

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

6.5.3 Proyección

Al finalizar la propuesta de intervención, se realiza una devolución creativa, con la que se buscó identificar que tan significativa fue la ejecución de las actividades y la sensibilización de los adultos responsables. Se evidenció la obtención de un buen resultado, ya que los adultos reconocen la importancia de implementar buenas pautas de crianza para una sana convivencia y para que los niños y niñas mejoren notablemente su comportamiento y sus relaciones interpersonales.

6.6 Plan de acción – cronograma.

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

6.6.1 Cronograma para los adultos.

Nombre Actividad	Objetivo	Estrategia / Metodología	Descripción de la actividad	Recursos	Fecha	Hora
El barco	Reconocer el valor de la familia.	Dinámica y experimental.	se les pidió inicialmente que imaginaran que estamos en un barco en alta mar, y que por motivos de una fuerte tormenta varias de las personas que están dentro del barco se tendrán que sacrificar y tirarse al mar para que el barco no la hunda, pero para esto cada persona deberá antes defenderse y decir por qué el merece ser salvado. Cuando ya se haya elegido la persona para salvarse, el resto deberá expresarle a este su ultima voluntad, y lo que tiene para decirle a su familia.	Caja de cartón. Agua. Atomizador.	03/09/2019	9:00 am A 10:00 am
Rueda que rueda.	Reconocer la importancia del trabajo colaborativo y el buen trato	Dinámica y experimental.	se creará una “llanta” con papel periódico o revistas de tal forma que tres personas quepan dentro de ella, para así ponerla rodar sin romperla. Posteriormente se les pedirá a las familias que reflexionen acerca de cómo se puede articular esta actividad con el tema del mes “dale la mano al buen trato”.	Papel periódico. Silicona	10/09/2019	9:00 am A 10:00 am

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Comunicación asertiva	Sensibilizar al participante sobre los beneficios que tiene la comunicación asertiva en todos los	Lúdica y experimental	Se dará inicio a través del juego “Teléfono roto” en donde las familias deberán transmitir un mensaje de una persona a otra a través del cuerpo sin hablar. Posteriormente se les pedirá a uno de los participantes que saque una palabra de una bolsa sin mirarla y se la pegue en la frente, para que el resto del grupo a través de la descripción de la misma se la dé a entender, pero sin nombrar la palabra.	Bolsa plástica. Hoja de block. lapicero	17/09/2019	9:00 am A 10:00 am
<p>ámbitos sociales, puesto que es el eje fundamental de las relaciones interpersonales.</p>						
La piraña	fomentar los valores y el buen trato en cada una de las familias	Lúdica y experimental	se les entregará una hoja y se le pedirá a cada uno que se ubiquen uno detrás del otro formando una fila, para jugar el juego “la piraña” el cual consiste en que deben de formar un camino con las hojas dando paso por paso y colocando una hoja a la vez, para esto deben de estar muy atentos de que la piraña no les corte el camino, ya que esta intentara quitarles las hojas. El juego terminará cuando todos logren pasar por el camino hasta el espacio delimitado como meta.	Hojas de revistas.	24/09/2019	9:00am A 10:00am

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Batalla naval	Fortalecer los vínculos familiares y la confianza en cada uno de los miembros de la misma	Lúdica	Se deberán dividir en grupos de tres personas, de las cuales dos llevarán los ojos vendados y uno será quien los guíe a través del tacto (2 golpes en el hombro derecho-giro a la derecha, 2 golpes en el hombro izquierdo- giro a la izquierda, ambas manos en los hombros- avanzar y dos golpecitos en la espalda-disparo).	Tapa bocas	01/10/2019	9:00 am
Tus	Reconocer en una de las manos en el cualidades y aspectos de la observación se les pedirá que cada uno le diga a la persona 5 cualidades que esa	La	se les pedirá que se ubiquen en el hombro del compañero del frente, luego se les pedirá que cada uno le diga a la persona 5 cualidades que esa	Humanos	08/10/2019	9:00 am el otro las
			persona tiene y se den un fuerte abrazo (Se irán rotando, hasta pasar por todas las personas). Al finalizar estas actividades se realizara una pequeña retroalimentación, en donde se les pedirá a las familias que sean ellas mismas las que las articulen con el tema.			10:00 am

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Somos valiosos	Reflexionar acerca de la importancia de resaltar las cualidades en los niños, niñas y en ellos mismos, para mejorar su autoestima y su confianza.	Dialogo y la reflexión	Se le pedirá a cada uno de ellos que copien 10 aspectos positivos de los niños y niñas que tienen a cargo y 10 aspectos positivos de ellos mismos.	Hojas de block Lápiz	15/10/2019	9:00 am A 10:00 am
Huella Emocional	Reconocer en cada uno, cuales han sido los eventos que han marcado su vida para bien o para mal y como lo ha influenciado esa situación.	Dialogo y la reflexión	Se les pedirá a cada uno a que cierren los ojos y vuelvan por un instante a su infancia, y recuerden algún suceso que los haya marcado profundamente, luego se les pedirá que lo escriban en una hoja, y allí mismo expresen ¿cómo se sintieron?, ¿porque se sintieron así?, ¿que cambiarían de ese momento? y ¿cómo ha influido su infancia en la persona que es hoy en día?.	Hojas de papel block	22/10/2019	9:00 am A 10:00 am

6.6.2 Cronograma de actividades niños y niñas.

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Nombre	Objetivo	Estrategia /	Descripción de la actividad	Recursos	Fecha	Hora	Actividad	Metodología
Como me comporto yo	Reconocer a través de la representación dramática, los diferentes tipos de conducta de los niños y niñas	Dramática representativa de situaciones cotidiana y el diálogo	Encontrarán un ambiente dramático, en donde las docentes estarán representando el papel de niñas, las cuales interpretaran dos situaciones, una de grosería y egoísmo, en donde las niñas pelearan constantemente por los juguetes y se agreden físicamente; y la otra situación interpretada será de buen trato entre las niñas, en donde estas comparten interactúan en una actitud de respeto, entre otras cosas. Luego, se generará un diálogo con los niños y niñas a cerca de cada una de las interpretaciones observadas, indagando sobre lo que ellos piensan de eso y por qué está bien o está mal.	Juguetes. Vestuario de niñas. telones	03/09/2019	10:00am 11:00am		A

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Mural del buen espacio delimitado	Fortalecer las relaciones interpersonales a través del arte y el libre expresión	Artística y trato.	realizar la actividad, se pondrá las reglas para la ejecución de la misma.			
			<input type="checkbox"/> Compartir el espacio con sus compañeros. <input type="checkbox"/> No pintar zonas externas al mural. <input type="checkbox"/> Respetar la creación de sus compañeros. <input type="checkbox"/> Compartir las temperas.			
Se generará un diálogo con los niños y niñas acerca de las diferencias que tienen los unos con los otros y del trato que se debe de tener con cada una de las personas que nos rodean y hacen parte de sus vidas. Luego, se les pedirá a los niños y niñas crear entre todos, el mural			Papel crac. 10/09/2019 10:00am Pinceles.			
Amasa la masa	Fomentar el buen trato y la sana convivencia a través del modelado de la masa	Artística y colaborativa.	Se dispondrá en el suelo harina y agua, esta con el fin de que los niños y niñas creen una masa colaborativa, donde se llevará a cabo el trabajo en equipo y también el valor de compartir.	Harina. Agua. Recipiente plástico.	17/09/2019	10:00am A 11:00am
del buen trato, para esto se les dispondrá pinceles y temperas de diferentes colores para que ellos se expresen libremente. Antes de			Temperas	A		11:00am
	Fortalecer las relaciones	Piscinazo	interpersonales y el buen trato, a través de la recreación y el acatamiento de normas e instrucciones			

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Fomentar en los niños y niñas el valor de la solidaridad	Vivencial y reflexiva	Se dará inicio a la actividad con diversos cortometrajes llamados “la rabieta de Julieta” “la niña que no sabe que se porta mal” luego se reflexionará sobre ellos. Posteriormente, se llevará a cabo un pequeño picnic, se realizará un compartir, en donde cada uno de los niños y niñas dará un poco de lo que trajo a sus compañeros. A medida que esto se hace se generará un diálogo espontáneo en donde se invite a los niños a reflexionar un poco acerca de la importancia de ser solidarios	Telón. Canasta. Dulces.	24/09/2019	10:00am A 11:00am
--	-----------------------	---	-------------------------------	------------	---------------------------------

Picnic Recreativa.	Antes de dar inicio a esta actividad del	piscinazo, se Después se pondrá las reglas del juego en donde se les explicará a que está delimitado y	Piscina	01/10/2019	10:00am	cantará la canción “Con mis manitos” Agua A las familias que ese es un espacio
--------------------	--	--	---------	------------	---------	---

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

que es para todos, por mejorar el corporal. Vivencial y Se les pedirá a los niños y niñas inicialmente que se ubiquen en el suelo formando una mesa redonda en donde a cada uno se le entregará un tambor. Luego se A la impulsividad les pedirá que imiten a la docente y toquen el tambor al ritmo que esta lo hace (Rápido, lento, pare, fuerte, suave). Luego, se les pedirá caminen corra troten o del la de los niños y niñas a través de paren según el ritmo del tambor. tambor.

Tambores. 08/10/2019 10:00am control del 11:00am

Al ritmo de música.

ende, se debe de tener muy en 11:00a no podrá participar de la actividad. Fomentar el buen trato y el respeto por el Te cuento otro, a través de un cuento la literatura Literaria. Se dará inicio a través de la canción “dale la mano al Cuentos 15/10/2019 10:00am buen trato” y posteriormente se les pedirá a los niños y

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

	niñas que se ubiquen en el suelo formando una mesa		infantiles. A redonda, para dar inicio a la lectura del cuento “la conejita que no sabía respetar” al finalizar el cuento se dará lectura del cuento “El niño y los clavos” y se invitará a reflexionar en base al mismo.		11:00am realizara un dialogo sobre el mismo.	
Mis cosas buenas.	Reconocer las cualidades de cada uno a través del arte	Artística.	se les pedirá que se ubiquen todos en mesa redonda en donde se realizará un diálogo libre y espontaneo con cada uno de los niños y niñas. Posteriormente se le entregará a cada uno un trozo de lana y se les dispondrá una hoja de papel boom y vinilos, para que conjuntamente creen una obra de arte. Por último, se creará el mural “Mis cosas buenas” con el fin de resaltar las cualidades y valores de cada uno de los niños y niñas. Para esto ellos se deberán pintar las plantas de los pies y plasmarlas en el mural. Allí la docente y la auxiliar pedagógica, les resaltara una cualidad y se las escribirá su huella.	Lana. Papel crac. Vinilos.	22/10/2019	10:00am A 11:00am.

6.7 Informe de actividades

6.7.1 Fase de sensibilización

En las actividades de sensibilización con los adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, se logró que a través de las diferentes actividades lúdicas reconocieran la importancia de fomentar el buen trato y la empatía en cada uno de sus hogares; también, resaltar los valores de cada uno, enfatizarse más en los aspectos positivos de cada individuo, el valorar los logros y entender que los niños y niñas están en su proceso de desarrollo físico, cognitivo, sensorial, etc. y que no se puede pretender que ellos actúen como adultos. De igual modo, fue muy satisfactorio vivenciar como ellos mismos se reconocían con sus defectos y cualidades y planteaban acciones de mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, interpersonales y de autorregulación, como por ejemplo implementar la comunicación asertiva y la escucha activa, ser más tolerantes, dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, reconocer y autorregular sus emociones, entre otros aspectos.

6.7.2 Fase de ejecución.

En las actividades de ejecución con los niños y niñas del programa DIMF de Comfama Toldas - Guarne, se obtuvo un muy buen resultado, ya que a través de estas los niños y niñas mejoraron notablemente sus relaciones interpersonales, aceptaron con más facilidades las reglas de cada juego o actividad, respetando el turno los límites, a sus compañeros y a todas aquellas personas que hacen parte del programa; además, también se observa que ya comparten con más facilidad, se muestran más expresivos e

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

implementan frases de cordialidad y buena educación, como gracias, buenos días, noches y tardes, por favor, permiso, entre otras. Por otro lado, mediante las actividades realizadas también se logró que los niños y niñas reconocieran actitudes de buen o mal comportamiento y argumentaran el porqué es debido o indebido estas conductas, reflexionando en cada una de ellas.

6.8 Conclusiones.

Con los lenguajes expresivos se logró fortalecer en los niños los valores y vínculos de amistad y cooperación con el otro, y así mismo interactuar en su entorno con su propio cuerpo como herramienta de comunicación.

Los lenguajes expresivos son una muy buena herramienta didáctica que ayuda a que los niños aprendan a expresarse de una forma más asertiva y creativa.

Por medio del juego intencionado se logra un mejor acercamiento al aprendizaje, ya que los niños disfrutan más cuando aprenden de formas divertidas tiene aprendizajes duraderos.

Los lenguajes expresivos son necesarios en todas las edades de los niños, ya que en su entorno y en su diario vivir se ven espuestos a diversas problemáticas familiares y sociales que los afectan enormemente. Es ahí donde estos lenguajes cobran vida en los niños, permitiéndoles vivenciar experiencias, explorar, compartir con otros y disfrutar al máximo del juego, siendo así un medio de diversion y aprendizajes para lograr vincular en el niño otras herramientas que lo motiven y le ayuden en su desarrollo personal.

Sin embargo, la herramienta “los lenguajes expresivos” necesita de acompañamiento por parte de un adulto responsable, el cual será el guía en este proceso

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

de aprendizaje del niño, permitiéndole expresarse y explorar las cosas que le gusten encaminándolo por nuevos aprendizajes basados en el arte y la recreación.

Referencias

- Aguirre, E. (2003). *Socialización y prácticas de crianza*. Obtenido de Universidad Nacional: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf>
- Arboleda, B. &. (2014). *Influencia de la aplicación de las pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo psicosocial en la primera infancia*. Obtenido de Universidad Minuto de Dios: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5050/TP_ArboledaBeatriz_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aspiazu, M. &. (2017). *Influencia del rol de los abuelos en el desarrollo de los modelos de Crianza en los niños de 3 a 4 años*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/23865/1/Aspiazu%20Baque%20-%20Santos%20S%C3%A1nchez.pdf>
- Castanyer, O. (1996). *La asertividad: expresión de una sana autoestima*. Bilbao, España: Desclée de brouwer.
- Castañeda, M. (2011). *Prácticas de crianza en niños menores de tres años de edad, de mujeres privadas de la libertad en un centro penitenciario de la ciudad de Bogotá (Colombia)*. Obtenido de Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9757/Tesis08-8.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, D. C. (2015). *La influencia en las pautas de crianza con relación de la conducta agresiva en los niños de 5 – 7 años de tres familias del barrio Gabriela en el municipio de Bello-Antioquia*. Obtenido de Universidad Minuto de Dios: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5408/TP_CastilloDania_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Tercera Edición.
- IBLIOGRAPHY Congreso. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso. (1991(b)). *Ley 12*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso. (1994). *Ley 115, Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso. (2006). *Ley 1098*. Bogotá: Congreso de la República.
- Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de Universidad Nacional de Córdoba: http://lildbi.fcem.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Estupiñan, E. Y. (13 de 10 de 2015). *La importancia de establecer pautas y límites en la crianza de nuestro hijos*. Obtenido de Colegio Espíritu Santo: <https://www.colesan.edu.co/2015/10/13/la-importancia-de-establecer-pautas-y-limites-en-la-crianza-de-nuestro-hijos/>

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, (4), 39-72.
- Henao, S. &. (2015). *Efecto de las pautas de crianza en el desarrollo social de los niños y niñas del nivel prejardín de la Fundación mundo mejor*. Obtenido de Universidad Minuto de Dios:
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4699/TLPI_HenaoSalarSandraLorena_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial McGraw Hill.
- ICBF. (05 de 2006). *El arte de criar hijos con amor*. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/pautasdecrianza001.pdf>
- Izzedin, R. &. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy*. Obtenido de Liberabit vol.15 no.2:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005
- Pickers, S. (07 de 05 de 2015). *La etnografía como herramienta en la investigación Cualitativa*. Obtenido de Psyma:
<https://www.psyma.com/company/news/message/la-etnografia-comoherramienta-en-la-investigacion-cualitativa>
- Rodríguez, N. (05 de 2012). *"Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica"*. Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales:
<http://www.eumed.net/rev/cccs/20/nerf.html>
- Rosales, D. (05 de 2017). *Desarrollo de la inteligencia emocional para reducir la sobre protección de niños y niñas de 1 a 5 años. Proyecto realizado a partir de la psicología positiva con padres y madres del CDI Abdy Garden, durante el periodo octubre 2016 – abril 2017*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica de Ecuador:
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Disertaci%C3%B3n%20Dayana%20Elizabeth%20Rosales%20De%20La%20Torre.pdf>
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Madrid: Ariel.
- Torío, S. P. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, vol. 20, núm. 1, 62-70.
- Sierra, M. (12 de 2014). *Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago*. Obtenido de Universidad Católica de Colombia:
https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1668/1/Corresponsabilidadpadres-familia-formacion-ni%C3%B1os_Fundaci%C3%B3n-Imago.pdf
- Soto, C. (09 de 2017). *Las narrativas de violencia en la crianza de las madres y en el control de la conducta de sus hijos residentes con una comunidad con un alto índice de violencia de la ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Obtenido de Universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/26131/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20SOBRE%20NARRATIVAS%20DE%20VIOLENCIA%20EN%20LA%20CRIANZA%20DE%20LAS%20MADRES%20Y%20CONTROL%2>

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

0DE%20LA%20CONDUCTA%20DE%20SUS%20HIJOS.pdf

Vargas, Ilena. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa. Obtenido de:

Instituto Centro Americano de Administración Pública:

http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf

Zea Silva , L. A., Acuña Beltrán, L. F., Florez Romero, R., Castro Martinez , J. A., &

Galvis Vásquez, D. J. (2017). Libro IDEP - ambientes de aprendizaje pdf.

Recuperado el 10 de Abril de 2018, de Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones:

<http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro%20%20IDEP%20-%20Ambientes%20de%20aprendizaje.pdf>

Zuluaga, Diana. (2017). Lenguajes Expresivos como medio para valorarme y respetar a los demás. Universidad Minuto de Dios:

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6110/33->

[PROYECTO%20FINAL%20DIANA%20ZULUAGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6110/33-PROYECTO%20FINAL%20DIANA%20ZULUAGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Cuándo el niño o niña no obedece pierde la paciencia?				
¿Pongo atención cuando mi hijo/hija me habla?				
¿Mantiene un dialogo constante con su hijo/hija?				
¿Cuándo estableces las normas en el hogar para el buen comportamiento de tu hijo o hija, sueles explicarles las razones del porqué lo haces?				
¿Le doy a mi hijo o hija refuerzo positivo, resaltando sus cualidades?				
¿En mi hogar se vive un ambiente de paz y armonía?				
¿Le demuestro diariamente a mi hijo o hija que lo quiero y que mi amor es incondicional?				
¿Me preocupo por generar con mi hijo o hija un vínculo de confianza y se sienta seguro?				
¿Tengo una relación cercana con mi hijo o hija?				
¿Me doy el tiempo para tener momentos de disfrute con mi hijo o hija?				

Tabla 2: Cuestionario

Anexo 2. Guía de entrevistas

- ¿Cómo castiga usted a su hijo o hija?
- ¿Qué hace usted para que su hijo/hija o niños que tiene a cargo lo obedezcan?

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

- ¿Por qué cree usted como padre de familia, docente o psicóloga, que es importante tener en el hogar pautas de crianza?
- ¿Cómo se considera como padre o educador (permisivo, autoritario, conservador, liberal o ausente)?
- ¿Cómo incidió la forma en la que lo educaron en su vida?
- ¿Cómo cree que incidiría la forma en la que educa a su hijo/hija en la vida de él o ella?

Tabla 3: Guía de entrevistas

Anexo 3. Guía de observación

Actividad	Aspectos a evaluar
<input type="checkbox"/> Juego de Bolos	<input type="checkbox"/> Seguimiento de instrucciones. <input type="checkbox"/> Respetar el turno. <input type="checkbox"/> Como se relacionan con sus pares. <input type="checkbox"/> Control de su cuerpo y fuerza. <input type="checkbox"/> Tolerancia a la frustración.
<input type="checkbox"/> Rondas infantiles.	<input type="checkbox"/> Seguimiento de instrucciones. <input type="checkbox"/> La socialización y participación. <input type="checkbox"/> Expresión emocional.
<input type="checkbox"/> Mi juguete favorito.	<input type="checkbox"/> El compartir. <input type="checkbox"/> Desprendimiento del objeto. <input type="checkbox"/> Como se reaccionan con sus pares.
<input type="checkbox"/> Juego de roles.	<input type="checkbox"/> Como asume el papel del otro.
<input type="checkbox"/> Chuta la pelota.	<input type="checkbox"/> Trabajo colaborativo. <input type="checkbox"/> Control de su cuerpo y fuerza. <input type="checkbox"/> Como se relacionas con sus pares. <input type="checkbox"/> El compartir.
<input type="checkbox"/> Picsina de pelotas.	<input type="checkbox"/> Seguimiento de instrucciones. <input type="checkbox"/> Respeto por el otro. <input type="checkbox"/> Como se relacionan con sus pares.

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

 Circuito motor.

- El compartir.
- Seguimiento de instrucciones.
- Respeta el turno.
- Trabajo colaborativo.
- Como se relaciona con sus pares.

Tabla 4: Guía de observación

Anexo 4. Registro fotográfico actividades



Ilustración 2: actividades e implementación de instrumentos con padres, madres de familia, niños y niñas beneficiarios del programa.

Anexo 5. Pantallazo listado de asistencia a actividades

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA



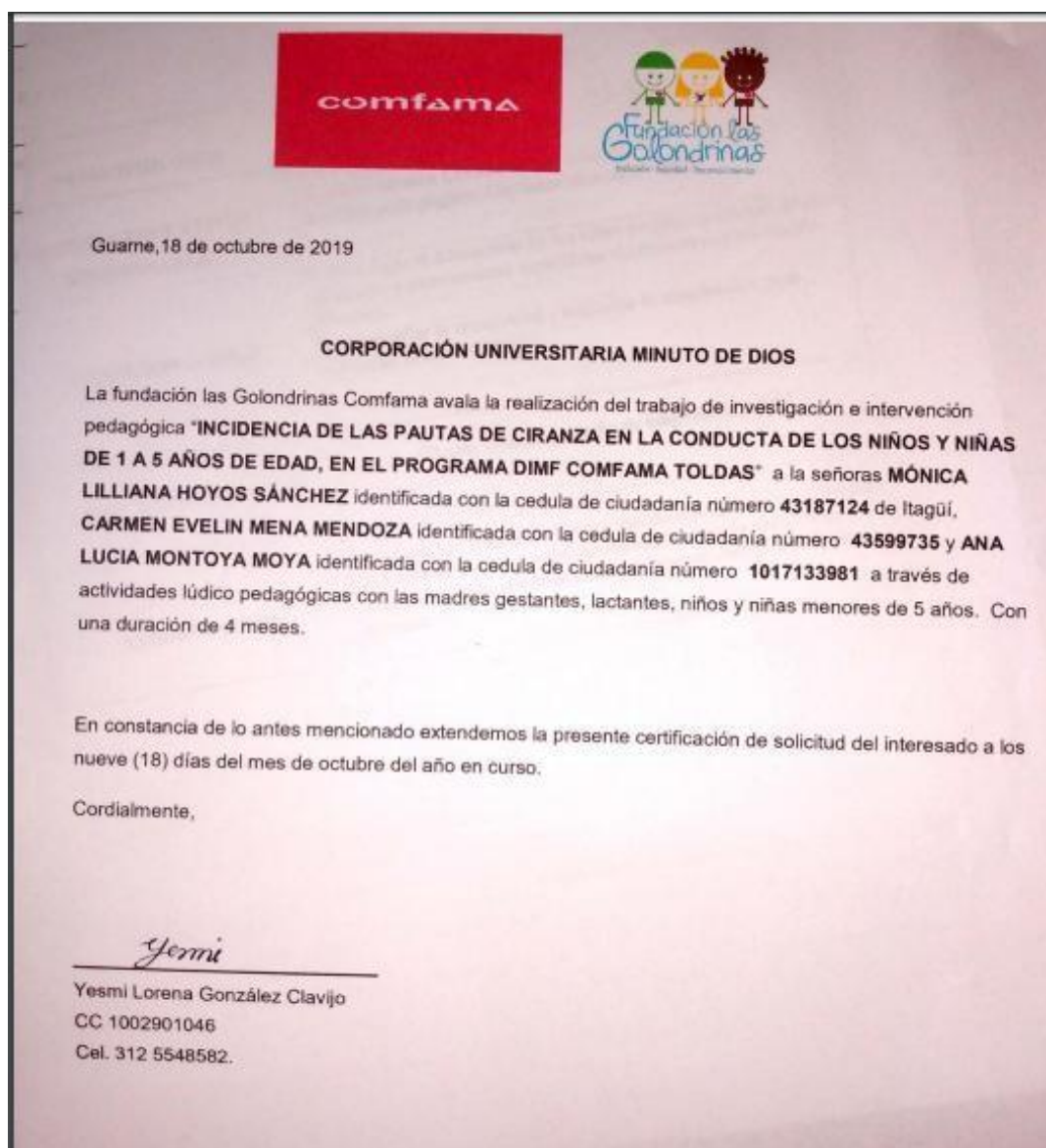
 				
PLANEACIÓN ENCUENTROS EDUCATIVOS.				
Listado de asistentes del programa DIMF Comfama de toldas – Guarne.				
N°	Nombres y apellidos del padre/madre o adulto responsable del niño o niña	Cedula de ciudadanía	Firma	Nombres y apellido del niño o niña
1	Edith Mansalve	1038098892	Edith	Dominick Herrera
2	Alba Nury Ortiz Zapata	1035917339	Alba	Michell Ossa Ortiz
3	María Georgina Ochoa	43.855.596	Georgina	Emanuel Aquileo O.
4	Ida J. Horn Rios	1000723679	J. Horn R.	Martin Pardo Rios
5	Maria Alexandra Castañeda I.	7035979796	Klisa Varga	M ^{rs} Alexandra Castañeda
6	M ^{rs} Elena Vezgaza	43-210352	Liam Torres	M ^{rs}
7	Gloria Patricia Zapata	39.449.575	Gloria Zapata	Jacob Ospina Londoño
8	Daisy Hresthoda	1036933501	Daisy Hresthoda	Mathias Lopez H Marxamiliano Lopez
9	Margarita Franco C.	43422689	M ^{rs}	Emmanuel Cortes
10	Yolima Rios Londoño	1035914743	Yolima R	Juan Felipe Garcia
11	ARACELLY Rios Ortiz	39456909	ARACELLY	Juan Pablo Bedoya
12	Claudia Hernandez	42693695	SUSANA D.	Claudia Hernandez
13				
14				
15				

Ilustración 3: listado de asistencia a actividades

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Anexo 6. Carta de aceptación investigación e intervención*Ilustración 4: Carta de aceptación investigación e intervención*

PAUTAS DE CRIANZA Y CONDUCTA

Anexo 7. Cartas de autorización de uso de imágenes y fotografías





<p style="text-align: center;"> ENCUENTROS EDUCATIVOS.</p> <p>AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES CON FINES ACADÉMICOS.</p> <p>Yo <u>Patricia Georgina Ochoa Menes</u> con c.c. <u>32855596</u> de <u>San Vicente</u> Como adulto responsable del menor <u>Tomás Manuel Aguado Ochoa</u> con NUIP <u>1035922523</u> para la realización de fotografías y su publicación con fines académicos. Como constancia a la fecha: día <u>02</u> mes <u>09</u> año <u>19</u></p> <p>Firma <u>Patricia Georgina Ochoa M.</u> c.c. <u>32855596</u> de <u>San Vicente</u></p> <p style="text-align: center;"> ENCUENTROS EDUCATIVOS.</p> <p>AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES CON FINES ACADÉMICOS.</p> <p>Yo <u>María Elena Navarro</u> con c.c. <u>43210352</u> de <u>Guarino</u> Como adulto responsable del menor <u>Manuel Tomás Sánchez</u> con NUIP <u>1035922523</u> para la realización de fotografías y su publicación con fines académicos. Como constancia a la fecha: día <u>02</u> mes <u>09</u> año <u>19</u></p> <p>Firma <u>María Elena Navarro</u> c.c. <u>43210352</u> de <u>Guarino</u></p>	<p style="text-align: center;"> ENCUENTROS EDUCATIVOS.</p> <p>AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES CON FINES ACADÉMICOS.</p> <p>Yo <u>Claudia Marcela Hernández</u> con c.c. <u>42693695</u> de <u>Capatzen</u> Como adulto responsable del menor <u>Susana Duque Hernández</u> con NUIP <u>1129582677</u> para la realización de fotografías y su publicación con fines académicos. Como constancia a la fecha: día <u>23</u> mes <u>09</u> año <u>19</u></p> <p>Firma <u>Claudia Hernández</u> c.c. <u>42693695</u> de <u>Capatzen</u></p> <p style="text-align: center;"> ENCUENTROS EDUCATIVOS.</p> <p>AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES CON FINES ACADÉMICOS.</p> <p>Yo <u>Daisy Hernández</u> con c.c. <u>102693304</u> de <u>Almagro</u> Como adulto responsable del menor <u>Marciliano Lopez H.</u> con NUIP <u>1026255664</u> para la realización de fotografías y su publicación con fines académicos. Como constancia a la fecha: día <u>03</u> mes <u>09</u> año <u>2019</u></p> <p>Firma <u>Daisy Hernández</u> c.c. <u>102693304</u> de <u>Almagro</u></p>
---	--

Ilustración 5 Cartas de autorización de uso de imágenes y fotografías